

CONGRESO NACIONAL, PRIMERA SECRETARIA. Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023).

Admítase la providencia presentada por la abogada MARIA CRISTINA PADILLA Oficial de Transparencia del Congreso Nacional en la solicitud sobre Resoluciones, índice de Decretos, Mocionas, y Proyectos presentados por los Honorables Diputados correspondientes al mes de diciembre del año 2022" Al respecto, se le notifica que la información requerida se hace entrega de manera digital, no se remite las resoluciones en virtud de que en mes de diciembre del presente año no se elaboró ninguna. CÚMPLASE.

PRIMER SECRETARIO
CONGRESO NACIONAL

SECRETARIA

